

APERTURA DE CARTAS lunes 14 de julio a las 12:00 h

FORFAIT TURNOS N°1 Y 2 EEE martes 15 de julio hasta las 12:00hs.

SORTEO DE PARTIDORES BEE





TURNO Nº1 PREMIO: CLÁSICO "SANTO PATRONO SANTIAGO" 2.200 mts / cat. interior

- TODO CABALLO S.P.C. DE 4 AÑOS MÁS EDAD.
- **PESO:** por edad. 4 años, 60 kilos; 5 años y más edad 61 kilos. Las yeguas descargarán 3 kilos. **FORFAIT MARTES 15 DE JULIO HASTA LAS 12:00 HORAS.**
- PREMIOS: \$4.920.000 al 1°; \$ 947.100 al 2°; \$492.000 al 3°; \$246.000 al 4°.
- **REMATE OBLIGATORIO: \$246.000**
- INSCRIPCIÓN A PREMIOS POR CABALLO QUE CORRA: \$196.800 (80% al 1º, 20% al 2º).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$7.500.

TURNO N°2 PREMIO: CLÁSICO: "GOBIERNO DE MENDOZA 1.600 mts / cat. interior

- TODO CABALLO S.P.C DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD.
- **PESO:** por edad. 4 años, 60 kilos; 5 años y más edad 60,5 kilos. Las yeguas descargarán 3 Kilos. **FORFAIT MARTES 15 DE JULIO HASTA LAS 12:00 HORAS.**
- PREMIOS: \$1.700.000 al 1°; \$327.250 al 2°; \$ 170.000 al 3°; \$85.000 al 4°.
- **REMATE OBLIGATORIO: \$85.000**
- INSCRIPCIÓN A PREMIOS POR CABALLO QUE CORRA: \$68.000 (80% al 1°, 20% al 2°)
- SEGURO DE JOCKEY: \$7.500.

TURNO Nº3 PREMIO CLÁSICO "CASINO DE MENDOZA"

1.100 mts / cat. interior

- TODO CABALLO S.P.C. DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD.
- **PESO:** por edad. 4 años, 59,5 kilos; 5 años y más edad 60 kg. Las yeguas descargarán 3 kilos.
- PREMIOS: \$1.700.000 al 1°; \$327.250 al 2°; \$170.000 al 3°; \$85.000 al 4°.
- **REMATE OBLIGATORIO:** \$85.000
- INSCRIPCIÓN A PREMIOS POR CABALLO QUE CORRA: \$68.000 (80% al 1º, 20% al 2º).
- **SEGURO DE JOCKEY: \$7.500.**

TURNO Nº4 PREMIO: CLÁSICO "INDEPENDENCIA"

1.400 mts / cat. interior

- TODO CABALLO SPC DE 3 AÑOS.
- **PESO:** 56 kilos los machos, 53 kilos las hembras
- PREMIOS: \$1.200.000 al 1°; \$231.000 al 2°; \$120.000 al 3°; \$60.000 al 4°.
- REMATE OBLIGATORIO: \$60.000.
- **INSCRIPCIÓN A PREMIOS POR CABALLO QUE CORRA:** \$48.000 (80% al 1°, 20% al 2°).
- **SEGURO DE JOCKEY** \$7.500.

TURNO N°5 PREMIO: ESPECIAL

1.200 mts / cat. interior

- TODO CABALLO SPC DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD ganadores de 1 o 2 carreras en distancias de 1000 o más metros en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- **PESO:** 4 años, 57 kilos; 5 años, 55 kilos; 6 años y mas edad 53 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de 2 carreras. Aprendices sin descargo. Las yeguas descargarán 3 kilos.
- PREMIOS: \$750.000 al 1°; \$144.375 al 2°; \$75.000 al 3°; \$37.500 al 4°.
- **REMATE OBLIGATORIO: \$37.500.**
- INSCRIPCIÓN A PREMIOS POR CABALLO QUE CORRA: \$30.000 (80% al 1º, 20% al 2º con el 30% de descuento).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$ 7.500.

TURNO Nº6 PREMIO:

1.200 mts / cat. interior

- YEGUAS SPC DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD, perdedoras en distancias de 1.000 o más metros en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- **PESO:** 4 años, 57 kilos; 5 años, 55 kilos; 6 años y mas edad 53 kilos.
- PREMIOS: \$565.000 al 1°; \$108.763 al 2°; \$56.500 al 3°; \$28.250 al 4°.
- **REMATE OBLIGATORIO:** \$28.250.
- INSCRIPCIÓN A PREMIOS POR CABALLO QUE CORRA: \$22.600 (80% al 1º, 20% al 2º).
- **SEGURO DE JOCKEY:** \$7.500.

*De no llenarse este turno, los profesionales podrán optar por correr en el turno nº 7 indicándolo en la carta de inscripción.

TURNO Nº7 PREMIO:

1.200 mts / categoría interior

- TODO CABALLO SPC DE 4 AÑOS Y MÁS EDAD, perdedores en distancias de 1.000 o más metros en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.
- PESO: 4 años, 57 kilos; 5 años, 55 kilos; 6 años y mas edad 53 kilos.

 Las yeguas descargarán 3 kilos
- PREMIOS: \$565.000 al1°; \$108.763 al 2°; \$56.500 al 3°; \$28.250 al 4°.
- REMATE OBLIGATORIO: \$28.250.
- INSCRIPCIÓN A PREMIOS POR CABALLO QUE CORRA: \$22.600 (80% al 1º, 20% al 2º).
- SEGURO DE JOCKEY \$7.500.

- 1- Todas las carreras se darán por conformadas con los ejemplares inscriptos que la Comisión de Carreras considere conveniente. En todas las carreras se deberá presentar la documentación filiatoria reglamentaria. Cualquier modificación a las condiciones impuestas en esta carta de inscripciones será resuelta por la Comisión de Carreras.
- 2- En todas las carreras Categoría Interior y extraoficiales que la Comisión de Carreras considere conveniente habrá control antidoping.
- 3- Los premios, comisiones y fletes se abonarán una vez conocido el resultado de los análisis antidoping.
- 4- En todas las carreras de llamada se aplicará la siguiente escala de premios: Si corren seis (6) ejemplares se pagará solo hasta el 3º puesto, de correr cinco (5) ejemplares se pagará 1º y 2º puesto, de correr cuatro (4), se pagará 1º y 2º puesto, de correr tres (3) ejemplares se pagará 1º puesto únicamente. En todos los casos no se relazará ningún tipo de descuentos sobre los premios a pagar. En las carrera cuadreras (concertada y de llamada), si corren 3 (tres) no se pagará 2º.
- 5-Se pagará ayuda de combustible de acuerdo a la siguiente escala:
- De 50 a 100 kilómetros: \$36.000; de 101 a 200 kilómetros: \$48.000; de 201 a 400 kilómetros \$60.000; de 401 kilómetros en adelante \$72.000.
- 6- Las carreras programadas en 1.000 metros cambiarán de distancia, de acuerdo al siguiente esquema si corren hasta siete (7),1.000 metros; si corren ocho (8) o más,1.100 metros; si corren doce (12) o más,1.200 metros .Las carreras programadas en 1.100 metros se disputarán, si corren doce o más ,en 1.200 metros.
- 7- El ingreso a veterinaria será de una hora antes del horario estipulado.
- 8- El valor del seguro de jockey será de \$7.500 y deberá ser abonado al momento de la ratificación. Dichos profesionales para poder correr deberán estar en el listado del Seguro del Hipódromo de Mendoza.
- 9- Se comunica a Propietarios, Entrenadores y Jockeys foráneos que todos aquellos premios y comisiones que no puedan ser cobrados en su momento, deberán realiza una autorización en Tesorería del Hipódromo de Mendoza a cualquier persona de su confianza. La misma tendrá carácter de declaración jurada.

Sujeta a aprobación del Directorio y/o Presidenciadel IPJyC. *Premios sujetos a modificaciones* Hipódromos reconocidos por la comisión de carreras:

- 1- HIPODROMO DE SAN ISIDRO
- 2- HIPODROMO DE PALERMO
- 3- HIPODROMO DE LA PLATA
- 4- HIPODROMO DE LA PUNTA
- 5- HIPODROMO DE ROSARIO
- 6- HIPODROMO DE CORDOBA
- 7- HIPODROMO DE RIO CUARTO
- 8- HIPODROMO DE SAN FRANCISCO
- 9- HIPODROMO DE VILLA MARÍA
- 10- HIPODROMO DE SAN JUAN
- 11- HIPODROMO DE NEUQUEN
- 12- HIPODROMO DE TUCUMAN
- 13- HIPODROMO 27 DE ABRIL
- 14- HIPODROMO DE GUALEGUAYCHU
- 15- HIPODROMO DE TANDIL
- 16- HIPODROMO DE LA CIUDAD DE AZUL
- 17- HIPODROMO DE DOLORES (BUENOS AIRES)





